



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. ADM Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 2056

PUCON, 08 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- El Certificado de Baja N° 5 emitido por el Sistema de Activo Fijo de la Municipalidad de Pucón correspondiente al año 2011.-
- 2.- Memorandum N°007718 de fecha 07 de Febrero de 2011. De Portería de Recinto Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por D.F.L. N° 01 de 2006, Interior.
- 4.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011 donde autoriza a firmar "por orden de la Señora Alcaldesa al Administrador Municipal".

CONSIDERANDO

La necesidad de actualizar el inventario Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Procédase**, a dar de Baja del Inventario los Bienes mencionados en el Certificado de Baja N° 5 adjunto al presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden de la Señora Alcaldesa



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL

PSA/GMP/MRA/stp

Distribución:

- Departamentos Municipales
- Control.
- Inventario.
- Archivo.



Nº 007718

MEMORANDUM Nº 01

FECHA: 07-02-11

PARA EL SR. Liliana Fonseca

DEL SR. Marcos Venegas T.

Ref.: 2 Focos Recorrible (Porter's)

Por intermedio del Dr. Agustín
Doc. Ago entrega a Boalga
de Dos Focos Recorribles
Marca "Legend" Amarillos por
encuentro en Motos Condición
de Funcionamiento

Saludo Atte a Usted

M. Venegas T.

Encargado de Porter's R2

**SOLICITUD DE BAJA FOLIO N° 5 del Año 2011.-
AREA [1] MUNICIPAL**

FECHA SOLICITUD	10/08/2011	FECHA MOVIMIENTO	10/08/2011
MOTIVO	MAL ESTADO		
SOLICITANTE	PORTERIA RECINTO DOS		
OBSERVACIONES	MEMO N° 0177718 DEL 07/02/2011		

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION
0006474	FOCO RECARGABLE				2054		9.500	ADMINISTRACION, ADM. RECINTOS MUNICIPALES, ADMINISTRACION RECINTOS M..

ENCARGADA INVENTARIO

[Handwritten Signature]
JEFE DEPARTAMENTO

